

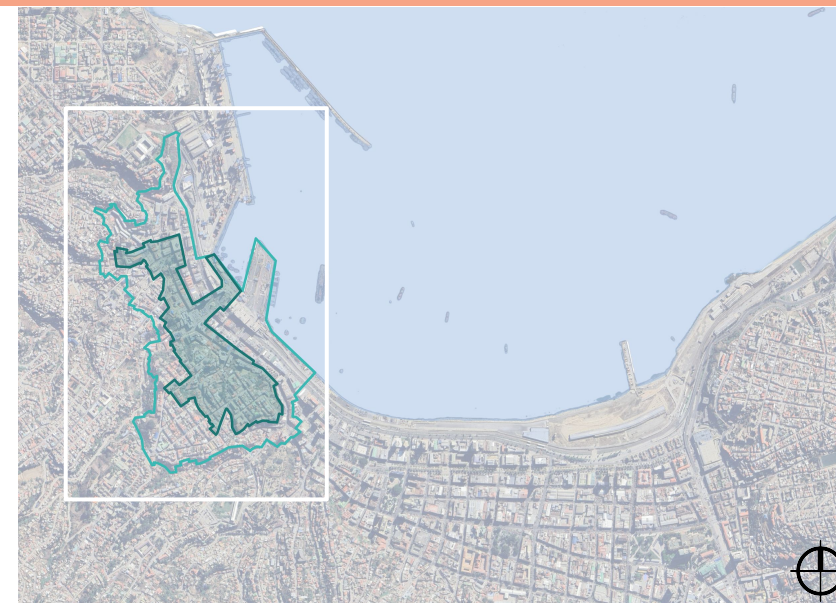
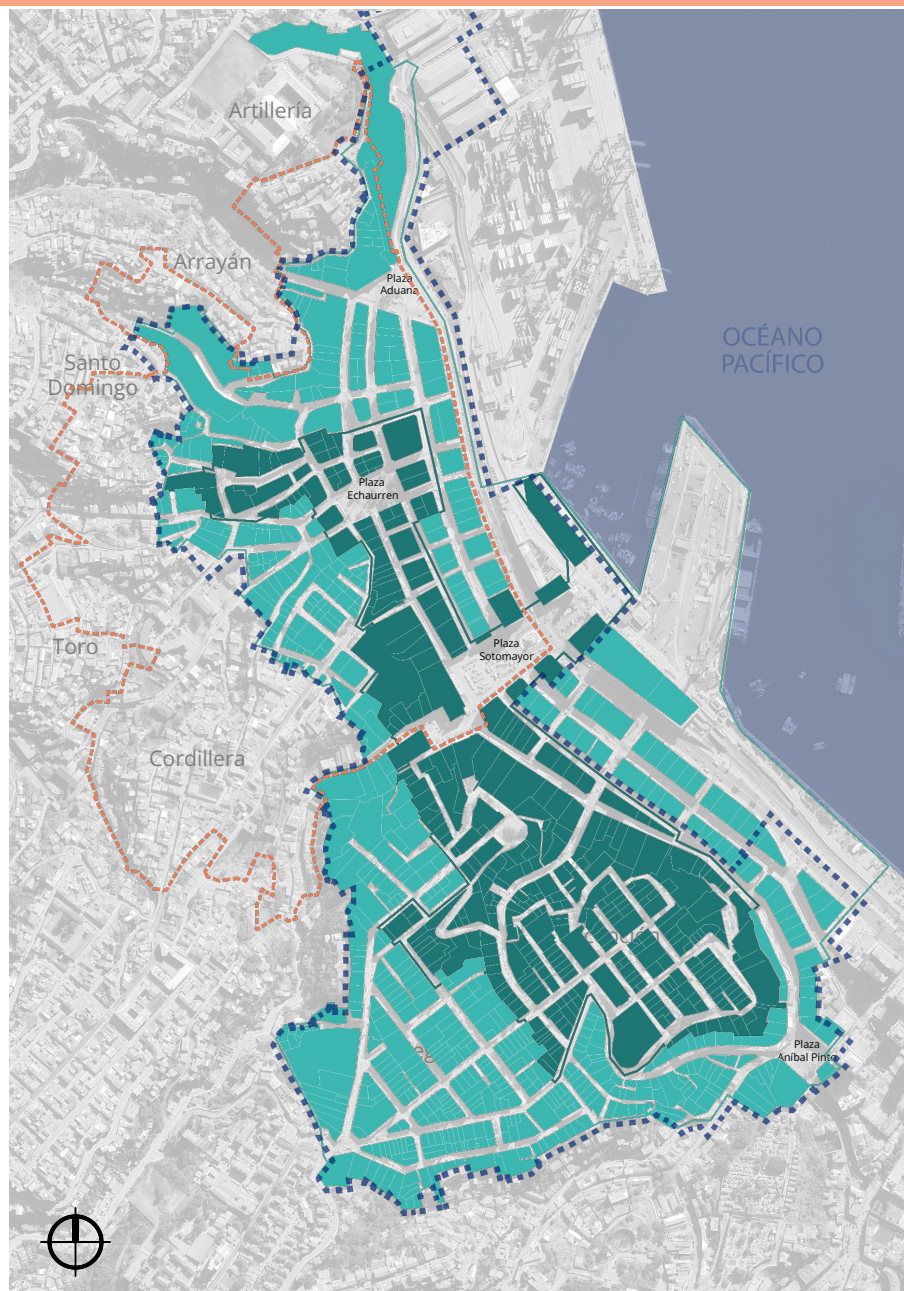


RESULTADOS DE LOS “ENCUENTROS COMUNITARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN”





Marzo 2024

I. Municipalidad de Valparaíso
& Corporación Municipal Sitio Patrimonio Mundial Valparaíso

SITIO PATRIMONIO MUNDIAL - ZONAS



Simbología

-  Sitio Patrimonio Mundial
-  Área de amortiguación
-  Área de incidencia
-  Zona típica

Sitio Patrimonio Mundial: 23,2 Has
Área de amortiguación: 44,5 Has
Área incidencia: 39,5 Has

Área urbana ciudad de Valparaíso: 2.579,7 Has

¿QUÉ CUIDA EL PLAN DE GESTIÓN?

Valor Universal Excepcional

Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica.

Atributos



Trazado urbano



Arquitectura



Espacios públicos



Expresiones del patrimonio inmaterial



Patrimonio portuario y naval



Infraestructura de transportes tradicionales

Visión - PLADECO

“Valparaíso, ciudad puerto del siglo XXI, patrimonio natural y cultural. Territorio que se proyecta hacia el océano y se abre al mundo desde sus memorias y recorridos interminables, lugar de antiguos y nuevos conocimientos y aprendizajes, que avanza al buen vivir sin dejar a nadie atrás, con sus múltiples formas de habitar sus barrios y la sostenibilidad de su naturaleza persistente.”

Objetivo del Plan de Gestión del SPM

“Preservar, repoblar, dinamizar, rehabilitar el Sitio Patrimonio Mundial Área histórica de la ciudad-puerto de Valparaíso, conservando los atributos que constituyen su Valor Universal Excepcional y los alcances sociales, culturales que conciernen al buen vivir de la comunidad que lo habita.”

Misión de la Corporación

“La Corporación busca promover y fortalecer la asociación público-privada, así como con la comunidad, para el desarrollo integral de proyectos, programas y acciones que aseguren la conservación del Valor Universal Excepcional del SPM, y preservación de sus cualidades arquitectónicas, urbanas, culturales, sociales y medioambientales”.

ESTRATEGIAS

Gobernanza

Para lograr el objetivo del plan de gestión, se deben reconstruir confianzas desde y entre las personas que habitan el sitio y las instituciones que poseen injerencia en él, para ello la planificación y ejecución de proyectos deben ser mediante un sistema participativo transparente con las comunidades e instituciones.

Estrategia habitacional y espacio público

La estrategia de repoblamiento del sitio debe ser integral, respondiendo a modos de habitar actuales e históricos, desde lo residencial a lo comercial, generando incentivos y participación de la comunidad, las instituciones públicas y privadas. El mejoramiento de viviendas y espacio público debe considerar la sensibilización de los habitantes e instituciones sobre los sistemas constructivos con la integración de oficios patrimoniales en el proceso: esto aporta a la conservación preventiva, y al arraigo y calidad de vida de quienes habitan el SPM.

Estrategia normativa

Repoblar y mejorar la calidad de vida de quienes habitan el SPM implica armonizar instrumentos normativos y de planificación acordes a los modos de habitar actuales y deseados junto con la respectiva coordinación institucional para su aplicación y monitoreo, con el objetivo de conservar el VUE.

ESTRATEGIAS

Estrategia Desarrollo económico local

El patrimonio como goce público debe generar oportunidades laborales justas para el desarrollo local de las comunidades: turismo, hotelería, bohemia porteña, gastronomía, sistema constructivo y oficios patrimoniales. Se requieren alianzas multisectoriales para generar y capacitar empleabilidad local mejorando espacios públicos con impacto económico.

Estrategia Memoria local

Los proyectos deben apuntar a honrar el imaginario común de quienes habitan el sitio apoyando su sentido de pertenencia con actividades, oficios, costumbres, fiestas y otras acciones propias del territorio, procurando su preservación y vivencia activa durante el tiempo.

DIAGRAMA GENERAL PLAN DE GESTIÓN: Líneas y programas

Enfoque paisaje urbano histórico

Enfoque mitigación de riesgo

Gobernanza

- _ Programa de **participación ciudadana** barrial e institucional

Habitacional y espacio público

- _ Programa de **gestión de suelo**
- _ Programa de **espacios públicos y equipamiento urbano**
- _ Programa de **vivienda nueva**
- _ Programa de **gestión de riesgo**

Normativa

- _ Programa de **normativas e instrumentos de regulación y planificación**
- _ Programa de **orientación técnica** temprana a intervenciones en el SPM

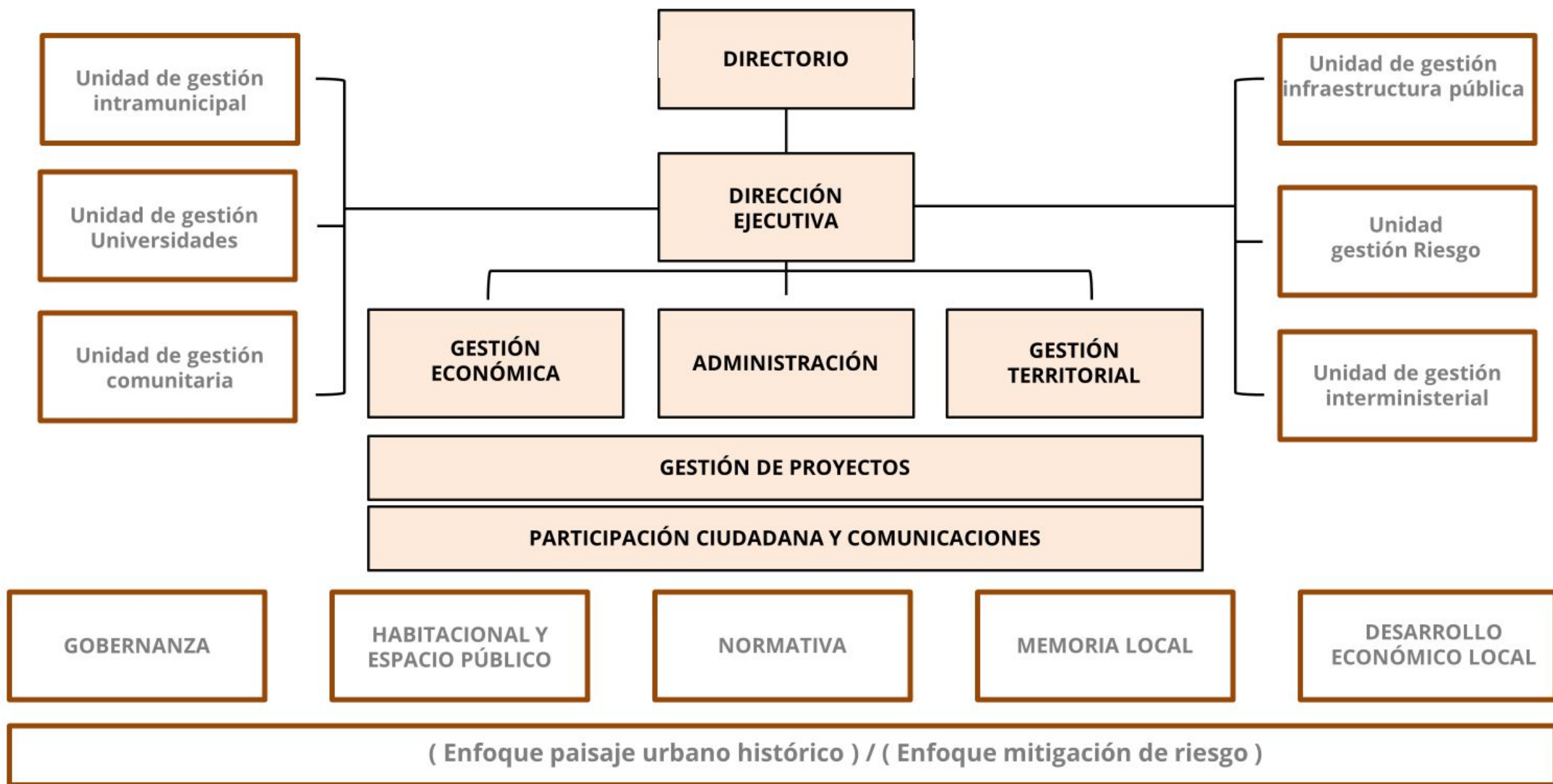
Memorial local

- _ Programa de **patrimonio inmaterial**
- _ Programa de **educación patrimonial**

Desarrollo económico local

- _ Programa de **fomento productivo** patrimonial
- _ Programa de **puesta en valor de transportes tradicionales**

ORGANIGRAMA Y UNIDADES DE GESTIÓN



FECHAS Y LOCACIONES DE ENCUENTROS

Barrio Puerto, Cerro Alegre y Cerro Cordillera



ENCUENTROS COMUNITARIOS
para el Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial y sus áreas de incidencia

SECTOR BARRIO PUERTO
MARTES 21 y 28
NOVIEMBRE
18:00 a 20:30 hrs.

Escuela Santa Ana, Santo Domingo 104
www.corporacionspmvalparaiso.cl

Logos: Corporación SPM Valparaíso, Municipalidad de Valparaíso, Serpat.

Iniciativa financiada por el Programa social Sitios de Patrimonio Mundial, Serpat.



ENCUENTROS COMUNITARIOS
para el Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial y sus áreas de incidencia

CERRO ALEGRE Y CONCEPCIÓN
MIÉRCOLES 22 y 29
NOVIEMBRE
18:00 a 20:30 hrs.

Palacio Baburizza, Paseo Yugoslavo n° 176
www.corporacionspmvalparaiso.cl

Logos: Corporación SPM Valparaíso, Municipalidad de Valparaíso, Serpat.

Iniciativa financiada por el Programa social Sitios de Patrimonio Mundial, Serpat.



ENCUENTROS COMUNITARIOS
para el Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial y sus áreas de incidencia

CERRO CORDILLERA
JUEVES 23 y 30
NOVIEMBRE
18:00 a 20:30 hrs.

Serrano 546, Facultad de Humanidades Universidad de Valparaíso
www.corporacionspmvalparaiso.cl

Logos: Corporación SPM Valparaíso, Municipalidad de Valparaíso, Serpat.

Iniciativa financiada por el Programa social Sitios de Patrimonio Mundial, Serpat.

METODOLOGÍA ENCUENTROS COMUNITARIOS

Estrategias de convocatoria



> Difusión a través de afiches, placeras, llamadas telefónicas, grupos de whatsapp de OMZ y otros creados para estos fines.

> Divulgación a través de organizaciones sociales que son parte del territorio (JJVV, organizaciones culturales, grupos de adulto mayor).

> Volanteo en puntos centrales de Barrio Puerto, Cerro Alegre y Cerro Concepción, y puerta a puerta en Cerro Cordillera.

RESULTADOS DE ENCUENTROS COMUNITARIOS

Participación

	Barrio Puerto	C°Alegre & C° Concepción	C° Cordillera	Total
Jornada 1	30	22	34	86
Jornada 2	29	27	24	80
Asistió a jornada 1 y 2	16	12	13	41
Total asistentes	43	37	43	123

Tabla. Asistencia por sector, en base a listas de registro de encuentros

Total 3 sectores

- > 10 JJVV y CVD
- > 22 organizaciones (social, cultural, recreativas)
- > 2 entidades educativas
- > 4 gremios o asociaciones
- > 7 actores comerciales individuales

> En este sector de Cerro Alegre y Cerro Concepción, participaron:

2 JJVV

3 Organizaciones/Asociaciones

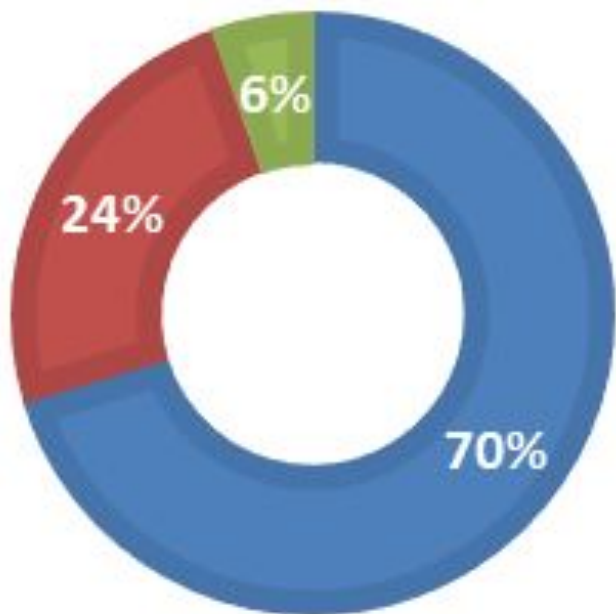
1 comercio local

> La menor participación fue de **instituciones educativas, con 1 asistencia.**

RESULTADOS DE ENCUENTROS COMUNITARIOS

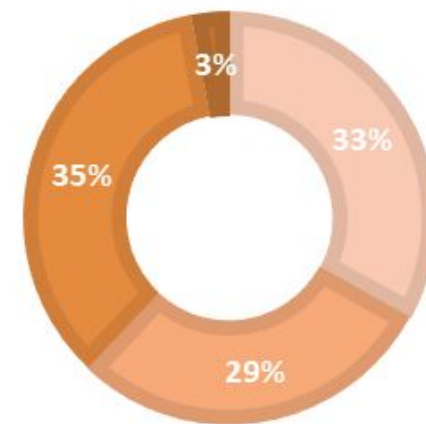
Caracterización: Procedencia de participantes

> Sector Cerro Alegre - Cerro Concepción



■ C° Alegre bajo ■ C° Concepción ■ Otro

> Total de sectores

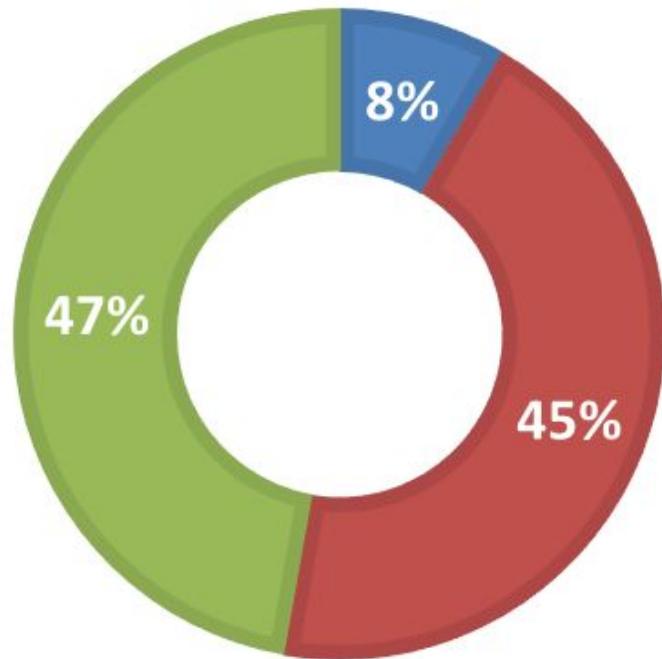


■ Sector Barrio Puerto
■ Sector Cordillera
■ Sector Cerro Alegre - Cerro Concepción
■ Otro

RESULTADOS DE ENCUENTROS COMUNITARIOS

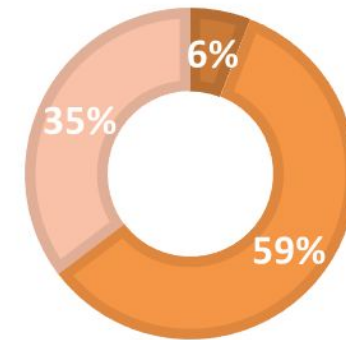
Caracterización: Rango etario

> Sector Cerro Alegre - Cerro Concepción



■ 22 a 29 años ■ 30 a 59 años ■ 60 años y más

> Total de sectores



■ 22 a 29 años
■ 30 a 59 años
■ 60 años y más

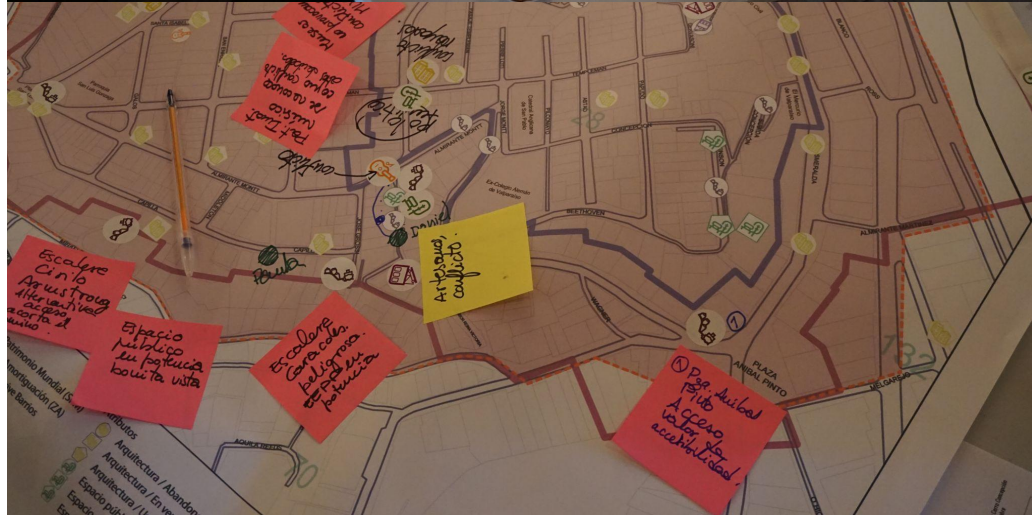
ENCUENTRO 1

Cartografías participativas



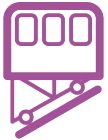
Identificación, caracterización y valoración de los atributos del SPM y sus áreas de incidencia, a través de una cartografía participativa.

Se dialoga en torno a los atributos, usos actuales, principales problemas que se vivencia, memoria asociada a los atributos.

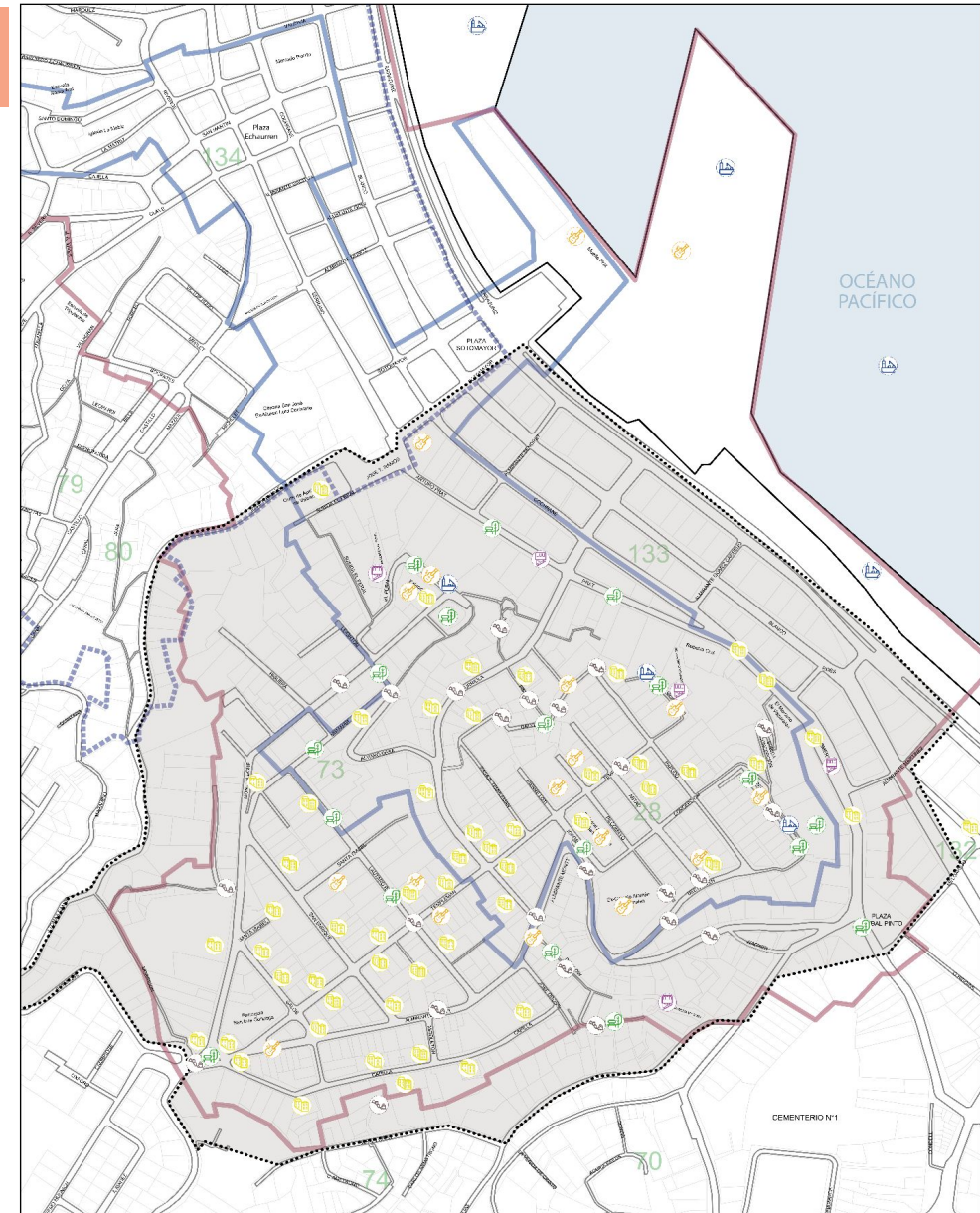


ENCUENTRO 1

Cartografías participativas: Sector Cerro Alegre y Cerro Concepción



Arquitectura y espacios
públicos como atributos de
principal valor y usos.



CARTOGRAFÍA
ENCUENTROS COMUNIARIOS
CERRO ALEGRE Y CERRO CONCEPCIÓN

SIMBOLOGÍA

- Áreas
- Sitio Patrimonio Mundial
- Zona de Amortiguación
- Polígono Revive Barrios

- Atributos
- Trazado urbano
- Arquitectura
- Espacios públicos

- Patrimonio portuario y naval
- Transporte tradicional
- Patrimonio inmaterial



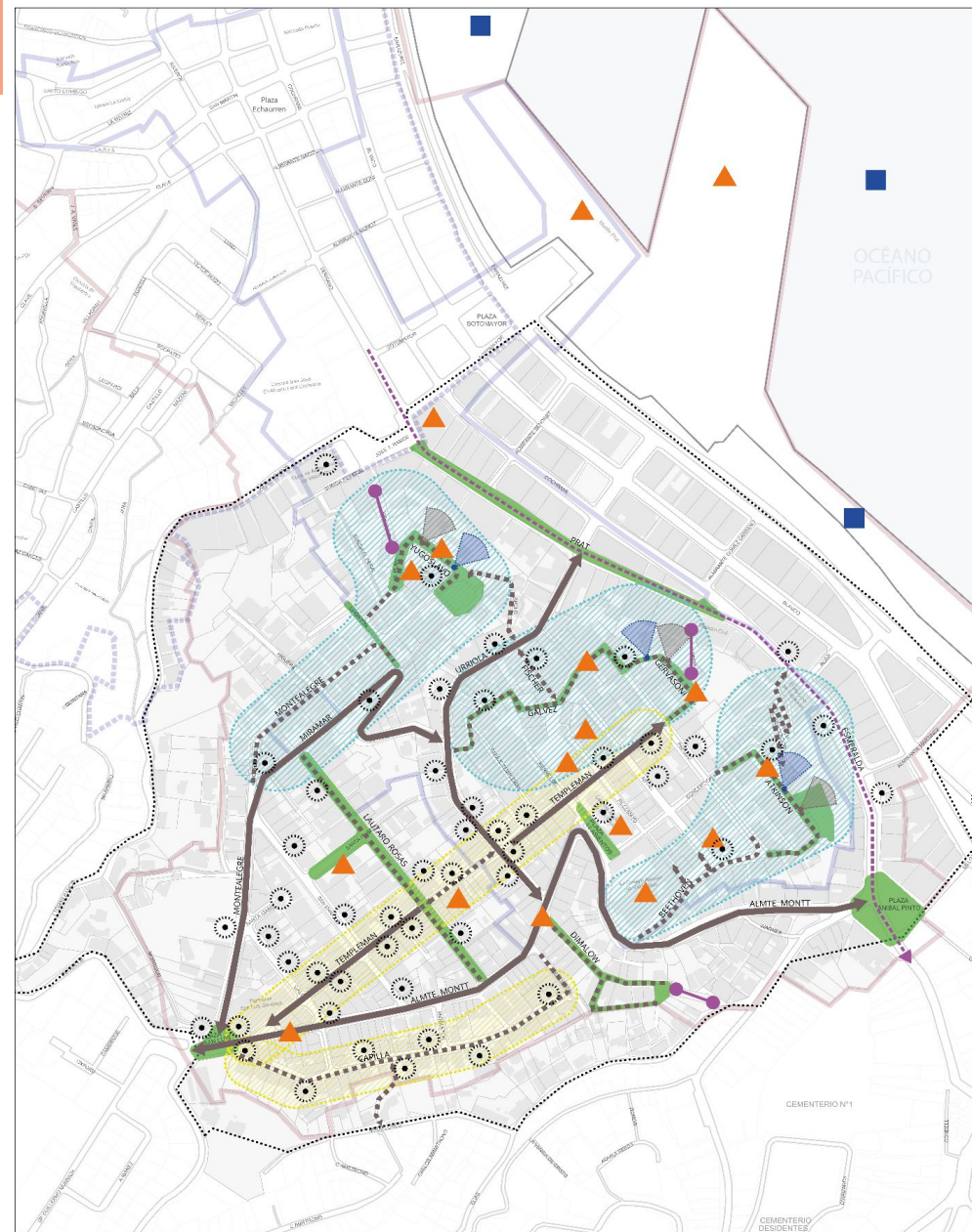
ENCUENTRO 1

Cartografías participativas: Sector Cerro Alegre y Cerro Concepción



Calle Templeman: Eje principal que se relaciona con la arquitectura, pasajes y escaleras afectadas por alta presencia de graffiti vandálico. Desde este eje se contempla la bahía y su vínculo con el patrimonio portuario y naval.

Paseos y miradores Atkinson, Gervasoni y Yugoslavo conforman sistemas de atributos que conecta la ciudad y los cerros, donde el uso turístico y comercial impacta negativamente en la vida barrial, al estar desregularizado.



CARTOGRAFÍA
SISTEMA INTEGRADO DE
ATRIBUTOS
C°ALEGRE Y C° CONCEPCIÓN

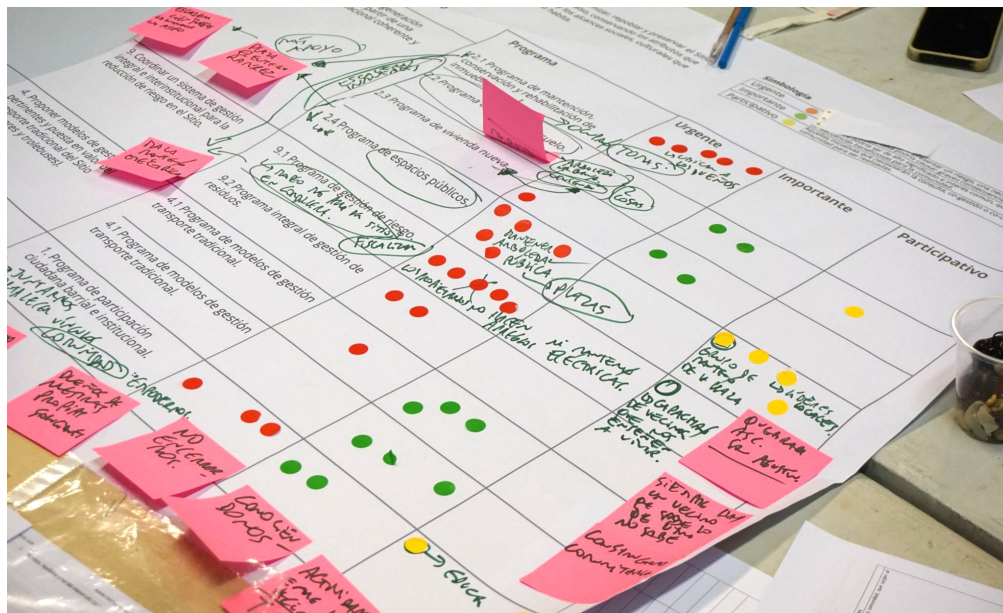
SIMBOLOGÍA

- Trazado urbano / Calles principales
- - - Trazado urbano / Calles secundarias
- · - Trazado urbano / Escaleras
- Trazado urbano / Miradores
- Espacios públicos
- ⚡ Arquitectura / Inmuebles-sitios destacados
- ▲ Patrimonio inmaterial
- ⬇ Transporte / Ascensores
- ⬆ Transporte / Recorrido trolebuses
- ⚓ Patrimonio portuario y naval
- ⚓ Patrimonio y naval / Relatorio visual



ENCUENTRO 2

Priorización de programas Plan de gestión



Diálogo en torno a la implementación de los programas propuestos para el Plan de Gestión según criterios:

> **Urgente:** Aquello que se reconoce por presentar un riesgo, una necesidad vital, una situación apremiante, que su falta podría causar graves consecuencias.

> **Importante:** Aquello que podría ser de alto significado e interés común, que su realización implique consecuencias beneficiosas para la comunidad.

> **Participativo:** Aquellas iniciativas que necesitarán la consulta, cogestión o cocreación con la comunidad para ser realizadas.

PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS PLAN DE GESTIÓN

- **Categoría URGENTE:** Aquello que se reconoce por presentar un riesgo, una necesidad vital, una situación apremiante, que su falta podría causar graves consecuencias.
Temporalidad: 1 a 3 años para iniciar un proceso de diseño, implementación o ejecución.



PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS PLAN DE GESTIÓN

- **Categoría IMPORTANTE:** Aquello que podría ser de alto significado e interés común, que su realización implique consecuencias beneficiosas para la comunidad.

		OBJETIVO	PROGRAMAS
LÍNEA ESTRATÉGICA	Habitacional y espacio público	Coordinar un sistema de gestión integral e interinstitucional para la reducción de riesgo en el Sitio.	Programa integral de gestión de residuos
			Programa de fomento productivo patrimonial
	Desarrollo económico local	Fomentar la producción, económico local patrimonial con formación, investigación e inserción laboral con foco en la innovación.	Programa de patrimonio inmaterial
			Programa de educación patrimonial
	Memoria local	Promover el reconocimiento del patrimonio inmaterial en el Sitio: diversas disciplinas artísticas, sus memorias y prácticas colectivas.	Programa de gestión de suelo
		Programa de vivienda nueva	
		Contribuir a la regeneración urbana integral a partir de una estrategia habitacional coherente y dinámica.	

PROPUESTAS DE LAS COMUNIDADES LOCALES SOBRE PARTICIPACIÓN

Sistema de comunicación efectiva

Fortalecimiento organizacional

Participación ciudadana permanente



Instancias tripartitas

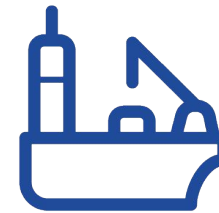
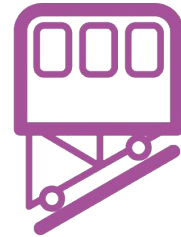
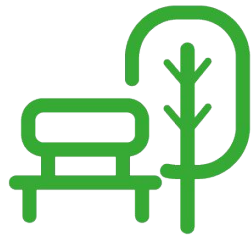
Ocupación y activación de espacios públicos

Capacitaciones

PARTICIPACIÓN COMO PROCESO CONTINUO

Estrategias o formas de participar

- Mediante **programas** (ejemplo: mejoramiento de vivienda antigua y patrimonial, postulación subsidio DS27).
- Por **actoría** (ejemplo: comercio local y organizaciones sociales).
- Por **sectores** (ejemplo: Cerro Alegre, sector bajo).
- En **gobernanza del SPM** (juntas de vecinos Cerro Alegre y Cerro Concepción socias de asamblea).





INICIO DE PROGRAMAS PRIORIZADOS: Normativa, mejoramiento de vivienda y riesgo

Marzo 2024

**I. Municipalidad de Valparaíso
& Corporación Municipal Sitio Patrimonio Mundial Valparaíso**

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de normativas e instrumentos de regulación y planificación

Objetivo:

Incidir por la creación, coherencia y aplicación de normas e instrumentos de planificación que apoyen la conservación de la significancia urbana, arquitectónica e histórica del Sitio.

En qué estamos...

1

Analizando las **normativas vigentes** que inciden en la zona típica del sitio para conservación de atributo y convivencia de residente y visitante.

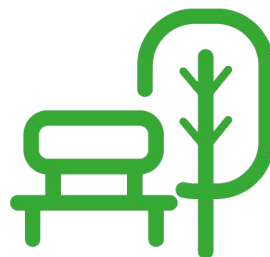
2

Elaborando borradores con las direcciones municipales para contar con un **anexo** en la ordenanza comunal sólo para la Zona Típica que contiene al SPM.

3

Trabajo coordinado **intramunicipal, institucional** tanto sectorial como ministerial y con el sistema **nacional e internacional** de **UNESCO**.

Atributo



Ordenanzas Municipales (decreto Alcaldicio)

↓
área de acción

TODA LA COMUNA



122

vigentes

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de normativas e instrumentos de regulación y planificación

Instrumentos - Insumos



“Análisis y acciones estratégicas para la gestión de la capacidad de carga del área histórica de Valparaíso Cerro Alegre - Cerro Concepción”

Qué nos entregará:

- Infraestructura existente
- Uso del suelo
- Densidad poblacional
- Actividades turísticas
- Impacto ambiental
- Opinión de la comunidad
- Proyecciones
- Otras que emanen de lo relevado por la afectación a las personas y estado de conservación de los atributos

Para lograr contar con:

Otras propuestas **anexos** a Ord. vigentes

Precisión en propuesta de **norma urbana** en virtud de los atributos, que recoja las necesidades del SPM y queden incorporadas en el instrumento normativo que está desarrollando la DAU. Trabajo colaborativo.

Orientaciones técnicas en materia de gestión de **infraestructura y equipamiento** urbano.

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de normativas e instrumentos de regulación y planificación

Instrumentos - Insumos



“Guía de buenas prácticas para intervenciones en el SPM Valparaíso”

- **Aúna las normativas** patrimoniales vigentes de forma clara y gráfica.
- Permite hacer una evaluación de **pertinencia de presentación** del proyecto en las diversas instituciones.
- Reúne un **catálogo de elementos** espaciales considerados idóneos para proyectos en EEPP.
- Aporta a la **educación** patrimonial.

Ofrecer **claridad** en el proceso de proyecto de intervención en todas sus escalas.

Orientaciones para asegurar la **preservación** de los **valores y atributos** y desarrollo sostenible en proyectos dentro de la ZT.

Validado por CMN - MINVU.



“Catastro de propiedades abandonadas”

- Identificación del propietario
- Información de contacto
- Estado de propiedad
- Historial jurídico de propiedad

Responsabilidad inmobiliaria:

Acciones legales a propietarios de inmuebles abandonados en el SPM según nuestro marco legal vigente.

- LGUC y OGUC - DOM
- Ley 17.288 Monumentos
- Ley Orgánica de Municipalidades

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de normativas e instrumentos de regulación y planificación

Normativa



Fiscalización

Trabajo **colaborativo junto con la municipalidad** para que el sitio patrimonio pueda tener una fiscalización mayor de la mano con los anexos de ordenanzas que se incorporarán para esta zona.

En nuestro Directorio contamos con un representante de la **delegación presidencial**. hacer un trabajo para articular para que estos anexos ordenanzas en su aplicabilidad tengan, puedan tener una mayor fiscalización.



Gestión

El ciclo de lo normativo es una labor donde debe coordinarse **contexto legal**, capacidades de **dotación de recursos** y recursos humanos y coordinación de muchos actores.



Educación

Educación cultural en los barrios, difusión de las normas, comunicación entre actores y corresponsabilidad en el cuidado y la mantención de la institucionalidad y los residentes.

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de mantención, conservación y rehabilitación de inmuebles

Objetivo: Contribuir a la regeneración urbana integral a partir de una estrategia habitacional coherente y dinámica.

**Decreto Supremo N°
27
MINVU**

CAPÍTULO II

Mejoramiento de Vivienda

Ampliación de vivienda

Adecuación de vivienda

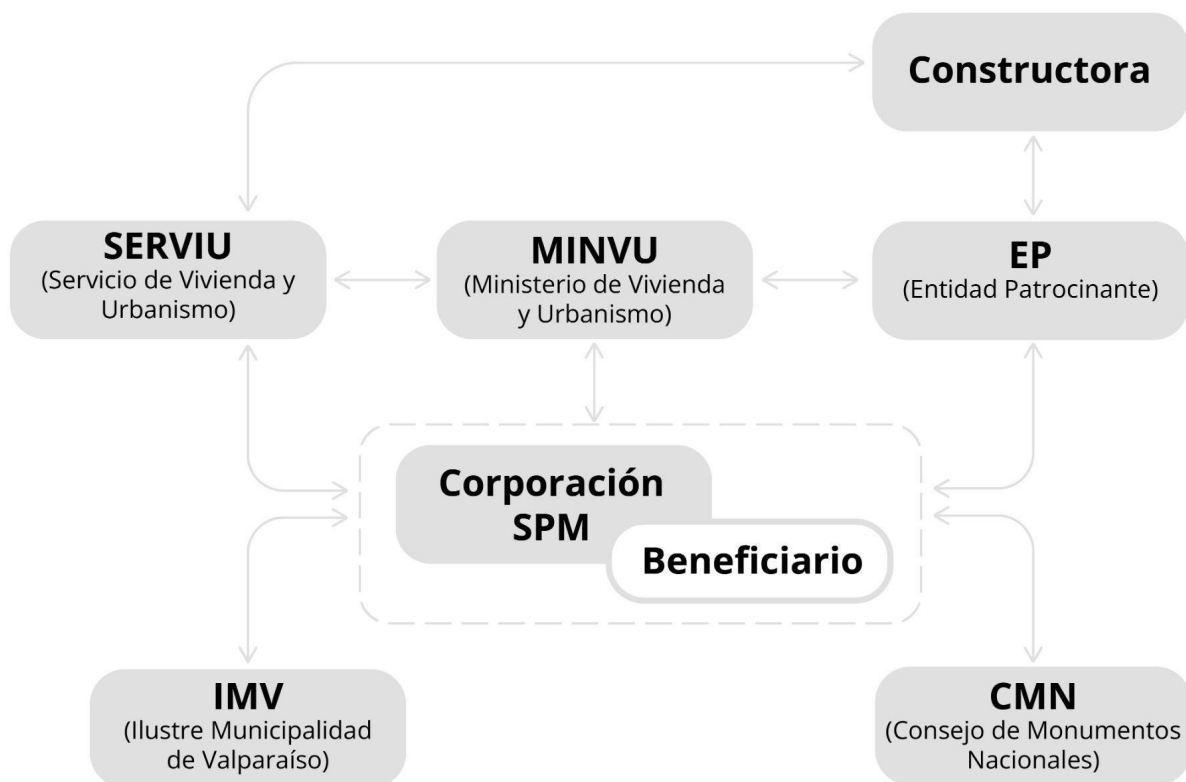
Viviendas Antiguas
Viviendas Patrimoniales
Cité



PROGRAMAS PRIORIZADOS

Mejoramiento de viviendas antiguas y patrimoniales a través del **Subsidio MINVU DS27 capítulo II**

¿CÓMO NOS VINCULAMOS?



Definición: Viviendas Patrimoniales

Las viviendas que tengan calidad de monumentos históricos o inmuebles de conservación histórica, o **emplazados en Zonas Típicas o Zonas de Conservación Histórica, con destino principalmente habitacional.**

La calidad de vivienda patrimonial será acredita en virtud de lo señalado en el Artículo 79, numeral 11.d) del D.S. N°27, (V. y U.), de 2016.

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Mejoramiento de viviendas antiguas y patrimoniales a través del **Subsidio MINVU DS27 capítulo II**

¿Qué tipo de mejoramiento se puede realizar?

- > Reparación de cubierta
- > Reparación estructural
- > Mejoramiento instalaciones eléctricas
- > Mejoramiento instalaciones sanitarias
- > Mantenimiento revestimientos interiores
- > Reparación de muro y fachadas
- > Adecuación de la vivienda

Incrementos:

- > regularización de la vivienda
- > plagas: xilófagos
- > accesibilidad universal (en caso de registro en compin)
- > pintura de fachadas



¿Cuáles son los montos del subsidio?

El monto de subsidio varía en función de la superficie de vivienda y con posibles incrementos según tipo de obra.

Montos base:

Vivienda hasta 70m²: 315 UF

Vivienda sobre 70m²: 315 UF + 2UF por m² (adicional)

Adecuación: 550 UF por unidad resultante

PROGRAMAS PRIORIZADOS: DS.27 cap. II viviendas antiguas y patrimoniales

Programa de mantenimiento, conservación y rehabilitación de inmuebles

Línea de tiempo

2023

Beneficiarios 2023
16 VIVIENDAS
Cerro Cordillera



Enero 2024

Pre factibilidad:
Visita a viviendas y catastro de interesados
260 viviendas

Abril 2024

Formación comités de vivienda

Mayo Junio 2024

EP realiza diagnóstico técnico constructivo (DTC)



aprox. **Julio 2024**

EP realizan la Digitación de los proyectos

Resultados **Diciembre 2024**



Enero 2025

Pre factibilidad 2025

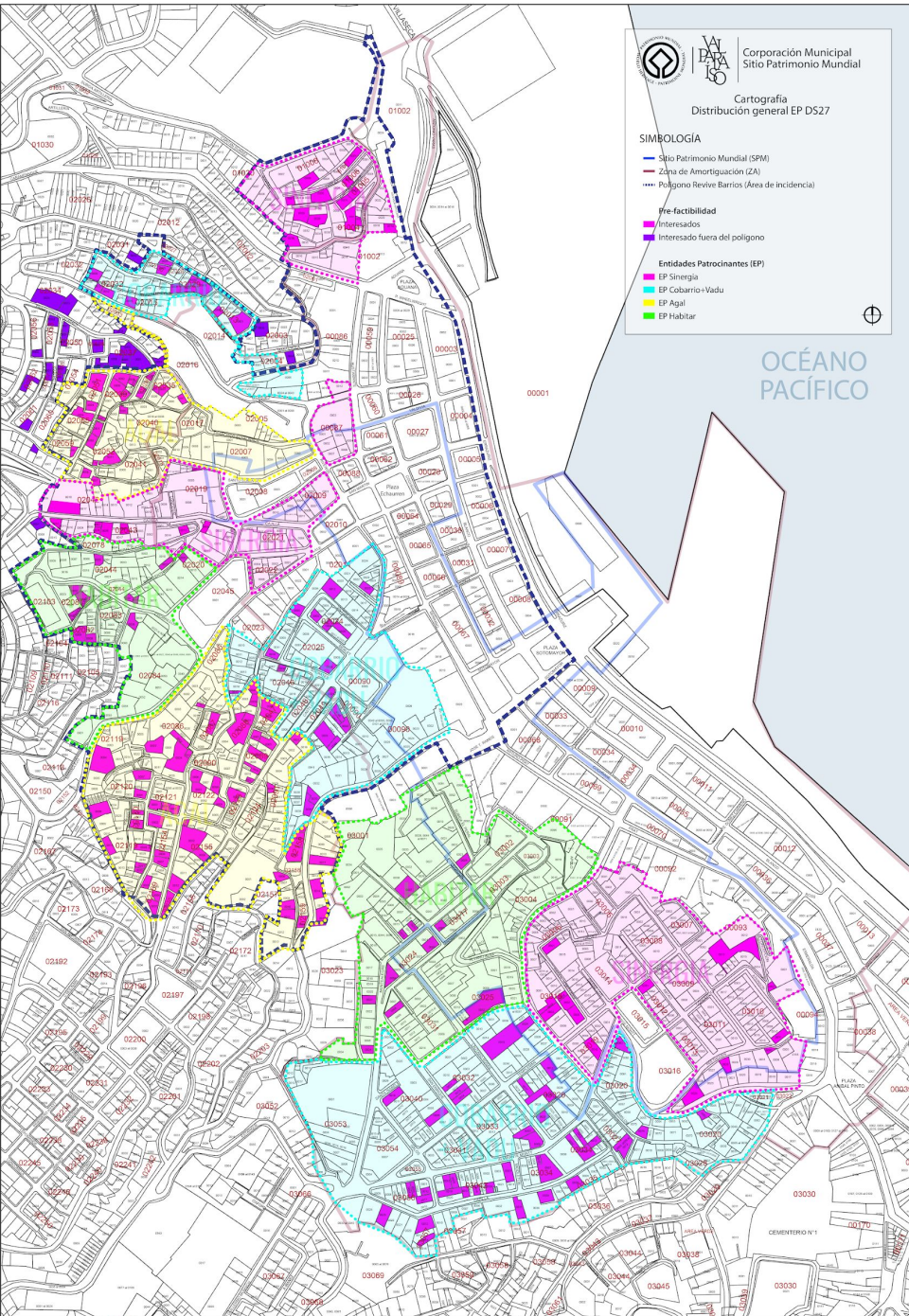


PRIMER SEMESTRE 2024

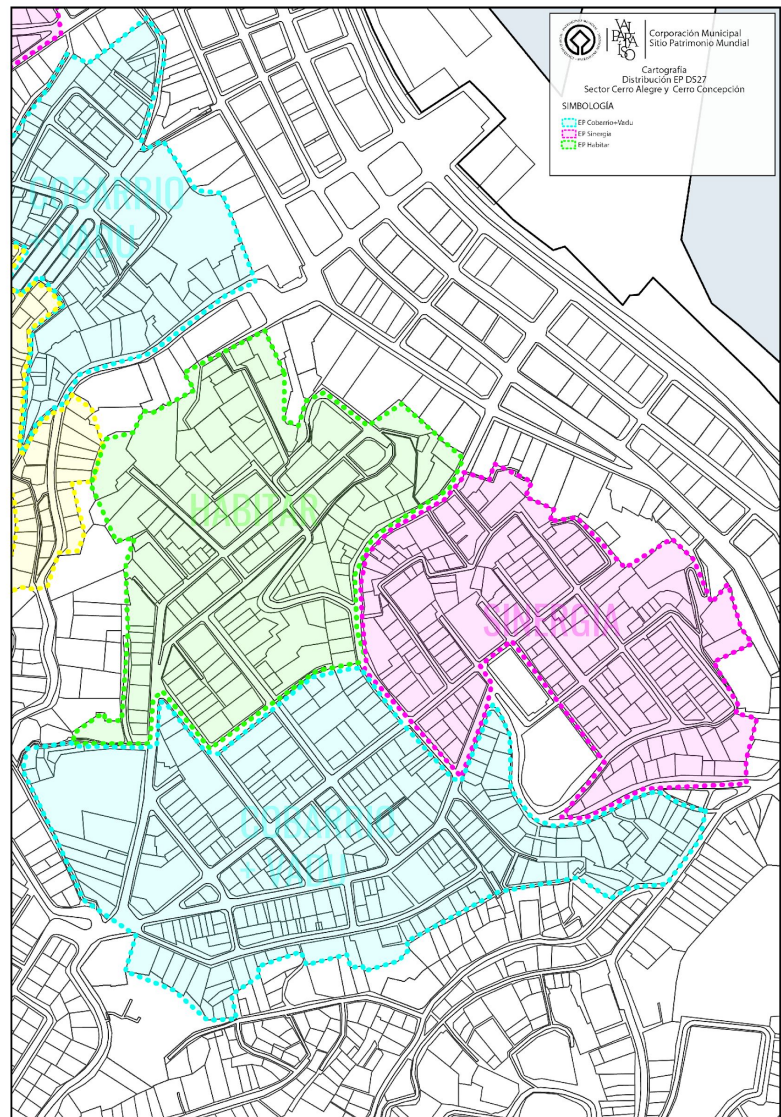
SEGUNDO SEMESTRE 2024

PRE FACTIBILIDAD 2024

División de Entidades Patrocinantes por sector



Sector	Entidad Patrocinante
C° Toro	Habitar
C° Cordillera	Cobarrío + Vadu
	Agal
C° Artillería	Sinergia
Barrio Puerto	Sinergia
C° Arrayán	Cobarrío + Vadu
	Habitar
C° Alegre	Cobarrío + Vadu
C° Concepción	Sinergia
C° Sto. Domingo	9cero4 >>> Agal
INTERÉS EN POSTULAR 260	



REUNIONES INFORMATIVAS

- C. Alegre (EP Cobarrío) **22 marzo**
- C. Alegre: (EP Habitar) **25 marzo**
- C. Concepción (EP Sinergia) **25 marzo**

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de Espacios públicos: Proyecto Arcoiris - SPM

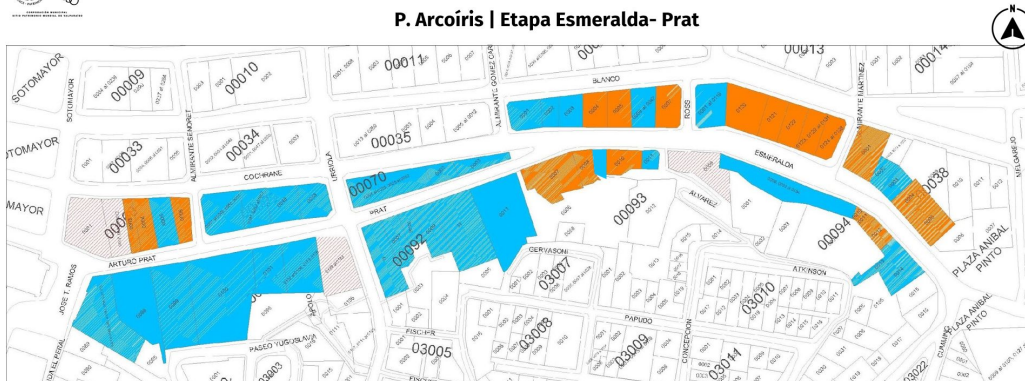
Iniciativa de mejoramiento y mantención de las fachadas de los inmuebles ubicados en calle Prat y Esmeralda.

Es la continuidad del proyecto Arcoiris, proyecto municipal de mejoramiento de fachadas que busca recuperar los espacios públicos.

Quién: CMSPM, en alianza con IMV, Serpat y Pinturas Chroma-Tricolor,

Cuándo: Primer semestre 2024

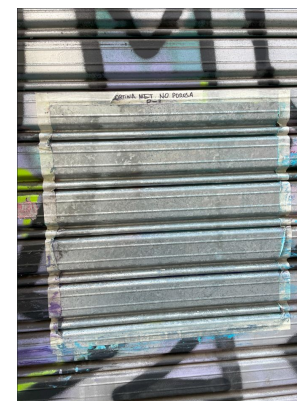
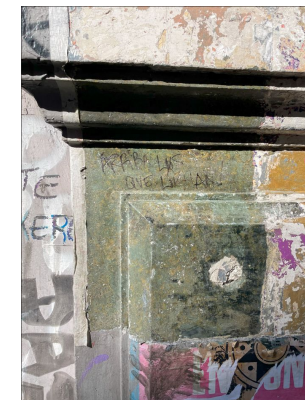
Dónde: Calles Prat y Esmeralda



Total, de inmuebles a intervenir en eje Esmeralda - Prat : 47

- Inmueble Emblemático IE - Se limpian todos sus niveles **15**
- Inmueble General IG - Se limpia sólo el primer nivel **32**
- NO SE INTERVIENEN | Mercurio, Ex-bolsa, Mincap

- Longitud total de 1.280 mts lineales.
- Superficie de intervención de 4.800 m2.(aprox)
- Proyecto ya cuenta con permiso de Consejo de Monumentos Nacionales



**AGOSTO
2023**

DESARROLLO
TÉCNICO DEL
PROYECTO

**NOVIEMBRE
2023**

AUTORIZACIÓN CMN

**ENERO
2024**

CIERRE PPTO

**FEBRERO
2024**

OBTENCIÓN
FONDOS CN-SPM

**MARZO
2024**

PRESENTACIÓN
SUBVENCIÓN
MUNICIPAL

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de gestión de riesgos - Contexto

Resultados globales de amenazas

Incendio



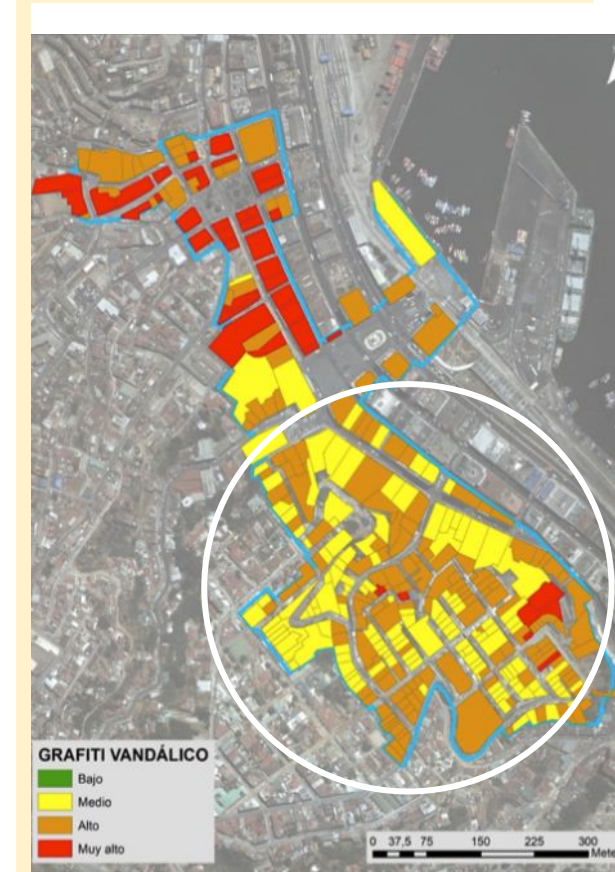
Sismo



Deslizamiento de tierra



Grafiti vandálico



PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de gestión de riesgos - Estrategias

Período 2023-2024

GESTIÓN

Acciones de gestión de los **resultados. Coordinación y alianzas público-privado**, articulación de **financiamiento**.

CAPACITACIÓN

Instalar **capacidades** entre los **diferentes actores** involucrados en el riesgo incluidos programas de **conocimiento y valoración**.

2do semestre 2024

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Difundir los resultados de la evaluación con foco en la **comunidad residentes y los propietarios**, junto con dar a conocer las **acciones** que se implementarán.

OBRAS E INTERVENCIONES

Se plantean **recomendaciones específicas** para cada amenaza evaluada y otras que reducen la vulnerabilidad de forma **transversal**. Existen casos críticos donde se requiere inspección en el **interior**, mientras que los planes de **mantenimiento periódico** debieran ser de forma transversal.

PROGRAMAS PRIORIZADOS

Programa de gestión de riesgos - Línea de tiempo



2023

Enero
2024

Gestión interinstitucional

Marzo
2024

(1) Convenio con
Cuerpo de Bomberos
de Valparaíso
(2) Convenio con USM,
implementación
plataforma de riesgo
en la Corporación

Mayo
2024

Tercera jornada sobre
mitigación de riesgo

Julio
2024

Implementación de
estrategia de difusión
y comunicación
(cartillas de reducción
de riesgo de desastre)

Enero
2025

Evaluación
2024 GRD

PREVIENE
infórmate y prepárate



**Incendios
Estructurales**



PREVIENE
infórmate y prepárate



Sismos



PREVIENE
infórmate y prepárate



Deslizamientos



RONDA DE PREGUNTAS



**I. Municipalidad de Valparaíso
& Corporación Municipal Sitio Patrimonio Mundial Valparaíso**